Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Comunicación Suplementaria Nº 1
Licitación Publica Nacional SBE Nº 01/2012
CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS

Asunción, 08 de febrero de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con el fin de comunicar la Comunicación Suplementaria Nº 1 correspondiente al llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL -SBE Nº 01/2012, convocada por la institución para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS, según el siguiente detalle:

Consulta 1:

Lote 2: Se solicita 7 personas de 13:00 a 19:00 de los cuales 2 deberán prestar servicio de 6:00 a 13:00. Consultamos: Deben ser 5 personas de 13:00 a 19:00 y 2 personas de 6:00 a 13:00. o debe ser 7 personas de 13:00 a 19:00 y 2 personas de 6:00 a 13:00 (total 9 personas)Favor Aclarar

Respuesta 1:

Remitirse a la adenda Nº 2 del llamado

Consulta 2:

Lotes 3 y 4: Se solicita 3 personas de 13:00 a 19:00 de los cuales 1 persona debe prestar servicio de 6:00 a 13:00. Consultamos: Deben ser 2 personas de 13:00 a 19:00 y 1 persona de 6:00 a 13:00. o debe ser 3 personas de 13:00 a 19:00 y 1 persona de 6:00 a 13:00 (total 4 personas)Favor Aclarar.

Respuesta 2:

Remitirse a la adenda Nº 2 del llamado

Consulta 3:

Lote 7: Aclarar cuantas personas se destinará a este lote en razón de que en número dice 2 y en letras 3 personas.

Respuesta 3:

En lo referente a este punto, la cantidad de personas que deberán prestar los servicios es de 2 (dos) personales de acuerdo a lo establecido en las especificaciones del lote.

Consulta 4:

En atención a que en licitaciones anteriores fueron adjudicadas con el beneficio MYPIMES, empresas de categoría GRANDE, Consultamos: Cuales serán las medidas que se adoptaran en relación a lo antes expuesto, a fin de garantizar la igualdad de condiciones, evitar la competencia desleal y que de nuevo estas empresas se beneficien indebidamente dentro de una categoría que no corresponde?

Respuesta 4:

La asignación de categorías a las empresas, es atribución de la DNCP, por lo cual deberán remitir su consulta al organismo pertinente.

Sin otro particular saludoles muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abg. Cesar Morinigo
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Adenda-Nota/CUOC/DP/ac

- 2 (dos) personales deberán prestar el servicio de mantenimiento diario en un horario comprendido entre las 13:00 hs y las 19:00 hs.

Además se observaran las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (Sobre todo para los trabajos de altura) conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995
El personal contará con la vestimenta adecuada, calzados y guantes

Enmienda 3:

En lo referente a las especificaciones técnicas establecidas para el Lote 4

Donde dice:

PERSONAL, DIAS Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

- El servicio será prestado de la siguiente manera: cantidad mínima de 3 (tres) personales, en un horario comprendido entre las 13.00 a 19.00 hs de lunes a viernes, de los cuales 1 (uno) personal deberá prestar el servicio de mantenimiento diario en un horario comprendido entre las 06.00 a 13: 00 hs.
- Además se observaran las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (sobre todo para los trabajos de altura) conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995.
- El personal contara con la vestimenta adecuada, calzados y guantes.

Debe decir:

PERSONAL, DIAS Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio será prestado por 3 (tres) personales en dos turnos de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 (un) personal deberá prestar el servicio de mantenimiento diario en un horario comprendido entre las 06.00 a 13.00 hs.
- 2 (dos) personales deberán prestar el servicio de mantenimiento diario en un horario comprendido entre las 13:00 hs y las 19:00 hs.

Además se observaran las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo (Sobre todo para los trabajos de altura) conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995

El personal contará con la vestimenta adecuada, calzados y guantes

Sin otro particular saludoles muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Cesar Moringo
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones